

**ACTA NÚMERO 077****SEPTUAGÉSIMA SEPTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS****"SERVIMCOOP" COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO.**

Fecha: sábado, 29 de marzo de 2025  
 Hora: 9:00 a.m.  
 Lugar:  
 Ciudad y/o municipio: San Gil Auditorio Rafael Ardila Duarte - Centro Comercial El Puente  
 Tipo: Ordinaria  
 Modalidad: Presencial

En el lugar, fecha y hora antes mencionada, con asistencia de los delegados elegidos, en el Auditorio Rafael Ardila Duarte, del municipio de San Gil - Santander, participan los elegidos para el periodo de marzo 2025 – marzo 2027.

La mesa ubicada en Auditorio Rafael Ardila Duarte - Centro Comercial El Puente de conformada por:

Dr. Jaime Uribe Celis	Presidente del Consejo de Administración
Dra. Aura Elisa Becerra Vergara	Gerente General

Con la presencia de los siguientes funcionarios de Servimcoop, quienes asisten como apoyo en actividades inherentes al desarrollo de la Asamblea.

Mariela Oviedo López	Jefe Contable y Financiera
Mayra Susana Hernández Herrera	Jefe Comercial y de Mercadeo
James Mauricio Ortiz Jerez	Jefe de Riesgos / Oficial de cumplimiento
Eduardo Santos Gómez	Jefe de Sistemas y Seguridad de la Información
Jenny Torres García	Jefe de Control Interno y Seguridad Bancaria
Lida Katerine Guerrero Rojas	Jefe de Talento Humano y Sistema de Salud en el trabajo.
María Smith Ardila Montero	Directora Oficina de Mogotes
Miguel Ángel Mejía Macías	Asistente de Sistemas y Analista de Software
Juan David Cristancho Morantes	Auxiliar de Sistemas
Lady Liliana Figueredo Mora	Asistente de Procesos y Planeación Estratégica
Nydi Johana Ardila Camacho	Analista de Créditos
Angie Patricia Murillo	Servicios Generales
Hernando Miranda Monsalve	Maestro de Ceremonias

Principales
Rosa Cecilia Sandoval
Liced Tatiana Díaz Archila
Cesar Augusto Alarcón Prada
Suplentes
Yerly Lucy Diaz Quintero
Ana Mercedes Bernal Herrera
Honorio Guerrero Lesmes

La presidenta de la Asamblea General de Delegados solicita a los postulados que se pronuncien sobre la aceptación del cargo. En respuesta, los seis asociados expresan su conformidad con la selección. Dado que se han propuesto los seis integrantes que conformarán el comité, se somete a aprobación la lista completa de principales y suplentes.

De igual forma procede a solicitar a los participantes para que se pronuncien, ante lo cual se obtiene la votación positiva de la totalidad de los delegados presentes en ese momento, esto es 75 asambleístas, por tal razón, la siguiente es la conformación del comité de apelaciones para la vigencia 2025-2027.

Principales	
Nombre	No de cédula
Rosa Cecilia Sandoval	28271639
Yolanda Ardila Barón	28272222
José Del Carmen Martínez Delgado	5687714
Suplentes	
Yerly Lucy Diaz Quintero	28381137
Eneida Janira Ramos Luquerna	1098614483
Ana Mercedes Bernal Herrera	23637284

Sin presentarse objeciones, se procede a la determinación:

**DECISIÓN:** Con (75 votos) a favor y por unanimidad, se prueba la conformación del Comité de Apelaciones con los nombres y documentos de identidad antes indicados, la Asamblea General insta a los elegidos para que estén atentos a los casos que se presenten los cuales sean de su responsabilidad resolver.

De acuerdo con la decisión, los 6 delegados elegidos aceptan el cargo y por ende la responsabilidad que representa ser parte del comité de apelaciones.

**15. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE SOLICITE A LA DIAN LA PERMANENCIA RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL. (DTO. 2150 DE DICIEMBRE 20 DE 2017)**



La presidenta de la Asamblea General, explica sobre la necesidad de autorizar a la representante legal para que Servimcoop siga calificada como perteneciente al Régimen Tributario Especial, esto es que es declarante pero no contribuyente; con el Decreto 2150 de 2017 se obliga al cumplimiento de los requisitos y exigencias para seguir en este régimen, uno de los cuales es la autorización por parte de la Asamblea General para el Representante Legal con el fin que tramite la continuidad en el régimen tributario especial RTE.

Una vez concluida esta explicación, la Dra. Johana Grimaldos Barón, somete a consideración de los presentes la autorización.

Transcurrido un tiempo prudencial y sin tener conceptos en contrario, se determina por unanimidad:

**DECISIÓN:** La plenaria de la septuagésima séptima Asamblea General de Delegados aprueba por unanimidad, es decir 78 votos, que se autorice a la Representante Legal de la entidad, la Dra. Aura Elisa Becerra Vergara, para que tramite ante la DIAN y la instancia del Estado correspondiente, la continuidad o permanencia de Servimcoop en el régimen tributario especial- RTE, la facultad, para que suscriba los documentos y cumpla los demás requisitos que sean necesarios para alcanzar el objetivo.

## 16. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Con el fin de agotar el presente punto del orden del día, la presidencia de la Asamblea consulta a la gerencia general si hay correspondencia radicada, seguidamente la Dra. Aura Elisa Becerra Vergara certifica que no existe correspondencia para la actual Asamblea General de Delegados.

## 17. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES

Para dar por concluido el presente punto del orden del día, la presidenta solicita a los Asambleístas que presenten sus proposiciones o recomendaciones.

A continuación, y en virtud del trabajo realizado por el Comité de Proposiciones y Recomendaciones, encargado de recolectar las propuestas de forma física y escrita, la Sra. Rosmira Díaz Alfonso, integrante del Comité, procede a dar lectura de estas ante la Asamblea General de Delegados. A continuación, se relacionan las recomendaciones recibidas:

Asociado	Oficina	Recomendación y/o Proposición
Eneida Janira Ramos Luqueria	Onzaga	1-Propongo como en lados la asambleas, que se le dé el regalo al asociado a fin de año. Mi reflexión es: Si antes hacer 5 años, la cooperativa tenía menos recursos y se entregaron los detalles a fin de año y se hacía en cada municipio una celebración, que le daba visibilización a la cooperativa, por qué ahora que la



*Johana R.*  
Laura Grimaldos Barón

**DECISIÓN:** La Asamblea General de Delegados, por unanimidad, es decir 78 votos a favor, aprueban el acta número 77, que corresponde a la actual asamblea que se desarrolló el día 29 de marzo de 2025.

## 19. CLAUSURA

Con la clausura pronunciada por la Dra. Johana Grimaldos Barón, presidenta de la 77<sup>a</sup> Asamblea General de Delegados, se da por finalizado el orden del día. La presidenta expresa su agradecimiento por el respeto y la dedicación demostrados hacia Servimcoop, así como por los valiosos aportes que contribuyen al mejoramiento continuo de la entidad.

Destaca la asistencia y participación de los delegados en este importante evento, e invita a todos a seguir trabajando en pro de la Cooperativa, asegurándose de que en todo momento las decisiones tomadas beneficien tanto a la institución como a los asociados.

Siendo las 5:00 p.m. del día 29 de marzo de 2025, se da por concluido el presente evento.

Para constancia, se firma en San Gil.

**JOHANA GRIMALDOS BARÓN**  
Presidente de la Asamblea  
C.C. 37.558.519

**LUCIO RAMIREZ PINZÓN**  
Secretario de la Asamblea  
C.C. 91.069.872

**AURA ELISA BECERRA VERGARA**  
Gerente General